



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Soledad

Estado No. 84 De Lunes, 14 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300220180013300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Servicios Legales Coomsel	Maria Del Rosario Hoyos Diaz, Cenon Guillermo Alvarez Fabra	11/09/2020	Auto Ordena - Decretar Embargo.
08758400300220200008200	Ejecutivo	Distribuciones Rd Sas	E.S.E Hospital Materno Infantil De Soledad Atlantico	11/09/2020	Auto Ordena - Mantener En Secretaria Solicitud De La Parte Demandada.
08758400300220200013300	Verbal	Yailem Gustavo Osorio López	Nalvis Esther Palomino Castro	11/09/2020	Auto Ordena - Prestar Caucion

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 14 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HENRY CASTRO MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

361caa12-e61a-4ca3-9914-12c231f06113